



Ayuntamiento de
Villanueva de La Cañada

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la adjudicación provisional del contrato para el **"SUMINISTRO DE AMUEBLAMIENTO DE PLANTA BAJA DE LA ANTIGUA CASA CONSISTORIAL"**, queda elevada a definitiva con efectos desde el día 13 de MAYO de 2010.

Durante el mismo no se han presentado alegaciones y/o reclamaciones contra el acuerdo de adjudicación provisional.

Por todo ello, de conformidad con lo dispuesto por el órgano de contratación en el acuerdo de adjudicación provisional, ésta queda elevada a definitiva con efectos desde el día 13 de mayo de 2010.

Dicha fecha determinará el inicio del cómputo del plazo de diez días en que se deberá formalizar el contrato administrativo.

Y para que así conste y surta lo efectos oportunos, expido la presente en Villanueva de la Cañada, a 13 de mayo de 2010.



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.- Antonio Moya Jiménez